Diario del Comercio

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO V

REDACCION
Rambla de San Juan, 50, entresuelo
ADMINISTRACION
Rambla de San Juan, 71, imprenta

Tarragona: Miércoles 8 Febrero de 1899

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

NÚM. 1179

LA JUNTA
DE LAS
OBRAS DEL PUERTO

Combatíamos en nuestro artículo del domingo el sueldo de 11.500 pesetas anuales asignado al ingeniero director en la nueva plantilla remitida últimamente al Ministerio de Fomento, proponiéndonos hoy continuar censurando las demás pagas y plazas que en la mencionada plantilla figuran, cuando leemos en nuestro apreciable colega local «La Opinión», correspondiente al día de ayer, la siguiente lista de cargos y sueldos del personal facultativo, que el mencionado periódico propone como equitativa y justa:

Ingeniero Director	8.500 ptas.	anuales
Ayudante . . .	4.500 »	»
Sobrestante. . .	3.000 »	»
Delineante . . .	2.000 »	»
Oficial . . .	1.500 »	»
Escribiente auxiliar de 1.ª clase.	1.250 »	»
Escribiente auxiliar de 2.ª clase.	1.000 »	»
Total. . .	21.750 ptas.	anuales

No podemos menos de mostrarnos conformes con esta plantilla de personal facultativo, que da por resultado, comparada con la presentada por la Junta, una economía de 13.550 pesetas, cantidad no despreciable y que, junto con otras no menos importantes que iremos apuntando, podrían aplicarse á aligerar la carga que pesa sobre los buques que entran y salen de nuestro puerto.

Dicha economía—como dice muy bien «La Opinión»—«no sólo puede hacerse, sino que debe hacerse, porque sobra personal, por innecesario, y resultan los sueldos enormes con relación á los cargos retribuidos en la Administración del Estado.»

Hemos entrado ya en el terreno á que debíamos ir á parar, después de las muchas consideraciones que, en general, se han hecho en las columnas de la prensa de la localidad, consideraciones que estimamos necesarias para que el público pudiera juzgar á conciencia en tan importante asunto.

¿Por qué han de sostenerse esos sueldos crecidísimos en la angustiosa situación en que nos hallamos?

¿Qué razón de fuerza suficiente puede abonar su existencia, ni por qué han de seguir figurando en la plantilla cargos creados sabe Dios por qué motivos—aunque tal vez lo sepan también los hombres—y que en las épocas de mayor actividad nadie supo ver que eran necesarios?

Ante el interés particular de un individuo, de una familia, está el interés de toda una población y los que así se empeñan en no ver las cosas incurren en grave responsabilidad, teniendo derecho á decirles todo el mundo que no cumplen con su deber y que desde luego debieran renunciar á la representación que ostentan y que se les confirió en la creencia de que irían al seno de la Junta con el único propósito de velar por la buena administración y de batallar en pro de la prosperidad de nuestro comercio.

Cuando conviene, es necesario mostrarse enérgico y no avenirse á complacencias que sólo en asuntos particulares pueden los individuos usar, porque entonces manejan intereses esclusivamente propios y de sus acciones no tienen obligación de dar cuenta á nadie.

Precisa, pues, que la plantilla del personal facultativo que se apruebe sea la que reproducimos en estas columnas y no la que obra ya en el Ministerio de Fomento y que haremos cuantos esfuerzos sean precisos para que no prospere por absurda y por lesiva á los intereses generales de la ciudad.

ALCANCE INTERNACIONAL

Los yankis en Cuba y Filipinas

Telegrafían de Nueva York, que Máximo Gómez, el general Brooke y mister Porter, delegado especial de Mac-Kinley están completamente de acuerdo respecto á que tres ó cuatro millones de dollars bastan para pagar lo que se adeuda á lo que son verdaderamente tropas cubanas, no haciéndose caso alguno de otras reclamaciones.

Las fuerzas disueltas serán hombre por hombre conducidos á los distritos que ellos mismos señalen, dejándoles allí que hagan lo que tengan por conveniente.

Parece que el arreglo cubano-yanki sólo se refiere á las tropas cubanas blancas.

En cuanto á los negros que formaron en las filas insurrectas, ignórase todavía á punto fijo lo que con ellos se hará.

Dícese que en una conferencia que tuvo recientemente Quintín Banderas con el general Woods en Santiago de Cuba, díjole el famoso cabecilla al norteamericano que el 70 por 100 de los cubanos que hay en la provincia de Santiago son negros, pero que á pesar de la diferencia de color son en todos los demás conceptos iguales á los blancos y que habiendo ayudado materialmente en la guerra de la independencia á echar á los españoles de la isla tienen el mismo derecho que los blancos á que se les pague su trabajo, que se les concedan tierras y participación en los nombramientos de funcionarios y empleados oficiales de la república.

Dice otro cablegrama de Nueva York, que Mrs. Landis y Lacey, diputados por los Estados de Indiana y Colorado respectivamente, acaban de regresar de su viaje de estudio á la isla de Cuba y declaran que concédase lo que se quiera á los exinsurrectos ó hágase con ellos convenios cualesquiera que fueren, no podrán evitar los Estados Unidos que más tarde ó temprano estallen graves y sangrientos conflictos.

También el general Wood, cuyo conocimiento completo de la isla de Cuba es notorio, aconseja á Mac-Kinley que el mínimo de fuerzas norteamericanas que se necesitan para guarnecerla es el de 50.000 hombres.

Dice un tercer telegrama de Nueva York que las tropas embarcadas en el transporte «Sherman», que salido de aquel puerto va por el Canal de Suez á Manila consisten en el tercer regimiento y el 2.º batallón del 17.º, ambos de infantería regular, componiendo un total de unos 2.000 hombres.

El Canal de Nicaragua

El Comité correspondiente de la Cámara norteamericana de representantes ha acordado informar favorablemente sobre el bill ó proyecto de ley Hepburn referente al Canal de Nicaragua y en contra del Bill Morgan aprobado ya por el Senado.

También ha acordado el citado Comité que deseche la Cámara la cláusula autorizando al gobierno para adquirir la propiedad y jurisdicción y el contral ó fiscalización completa del Canal.

Plan militar naval de los franceses

Telegrafían de Roma que en una conversación tenida entre el ministro francés de Marina con un distinguido caballero italiano, hizo Mr. Lokroy algunas declaraciones que publica «Il Corriere della Serai» de aquella capital en los términos siguientes:

«La organización naval de Inglaterra es puro charlatanismo. No puede basarse más que en la fuerza brutal de los números.»

«Puede Inglaterra ir construyendo cuantos buques de combate quiera, pero si cree que nos podrá aplastar con la simple fuerza del número está muy equivocada».

«Nuestro plan de campaña naval está ya definitivamente acordado. Evitaremos toda lucha de escuadras, pues mantendremos todos nuestros buques grandes de guerra en los puertos. Si Inglaterra trata de bloquearlos tendrá su fracaso».

«Nuestra defensa se basará en el empleo de un gran número de barcos mercantes de extraordinaria velocidad armados como «destroyers, es decir, que recurriremos en principio al corso».

«En el momento de declararse la guerra dirigiremos todas nuestras fuerzas á las vías comerciales marítimas de los ingleses con el propósito de cortarles todos los medios de subsistencia. Este es el verdadero punto flaco de Inglaterra ó el comercio marítimo».

«Con lo de Fashoda hemos recibido una buena lección. El almirante Cuverville está encargado de fijar los detalles de nuestro plan de guerra marítima; en cuanto esté listo y nos encontremos en condiciones de ejecutarlo, ya pagará cara Inglaterra la partida que nos ha jugado en Fashoda».

Comentando el «Daily Mail» de Londres el telegrama que antecede, dice ser evidente que Francia no se ha avenido aún con lo ocurrido en Fashoda y que se halla por consiguiente dispuesta á llevar hasta dónde le sea pasible su política de revancha. A esto van dirigidos sus intentos de reconciliación con Alemania é Italia. Inglaterra, ha de de tener esto mucho en cuenta, no dormirse en sus preparativos navales y más que todo apresurarse á construir muchos más buques de 23 nudos por hora de andar, de los que tiene ya construidos.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Madrid, 7.

Empezó el Consejo ocupándose de los escandalosos abusos cometidos por la Diputación provincial de Madrid, según las denuncias á que se refiere el folleto publicado por un empleado de dicha Corporación, acordándose que, en vista de la gravedad del asunto, intervenga en el mismo el gobernador civil y que se gire una visita de inspección por un delegado especial del Gobierno.

Se acordó publicar en breve el decreto levantando la suspensión de garantías y el estado de guerra, disposiciones que firmará S. M. al mismo tiempo, para lo cual se pondrán de acuerdo los ministros de la Gobernación y de la Guerra.

Estos decretos, como así mismo el de convocatoria de las Cortes para el día 20, es posible se firmen el miércoles.

El de supresión del ministerio de Ultramar se firmará el viernes, que es cuando corresponde despachar con la Reina al señor Romero Girón, nombrándose á éste al mismo tiempo, como ya hemos dicho, ministro de Fomento.

Las economías producidas por la supresión del ministerio de Ultramar, son el 70 por ciento en el personal y el 77 por ciento en el material.

El Sr. Romero Girón leyó los decretos que estaba preparando estos días relativos á la supresión del ministerio de Ultramar. Estos decretos fueron aprobados y el ministro los llevará á la firma de S. M. la Reina el próximo miércoles.

También se habló de los sucesos de Manila y del ataque de los tagalos á dicha ciudad, conviniendo en que, como ya dijimos anoche, esto dificultará las negociaciones entabladas para conseguir la libertad del resto de prisioneros.

Igualmente convinieron en que esos sucesos representan una dificultad para la ratificación del tratado de paz que se está discutiendo en Washington.

Durante la celebración del Consejo recibióse un telegrama del general Giménez Castellanos, anunciando la salida de Cuba de un vapor conduciendo repatriados.

Como á la hora en que se estaba celebrando el Consejo se desconocía si habría sido ó no aprobado el tratado de paz en las Cámaras de Washington, los ministros se ocuparon de este asunto, invirtiendo en él bastante tiempo.

Se dió cuenta de algunos telegramas particulares relativos á lo ocurrido anteayer en Manila, cuyos despachos contienen noticias contradictorias, adjudicando unos una victoria moral á los tagalos y otros diciendo que la derrota de éstos ha sido completa.

Respecto de la situación de los prisioneros se ha discutido bastante, y si hubo acuerdo alguno los ministros lo han reservado por la índole delicada del asunto.

Manifestaron los ministros que esperaban recibir algún telegrama del general Ríos, pero no se ha recibido, ni tampoco tenían noticias de Washington.

Hemos supuesto que esta parte del Consejo ha sido secreta, teniendo en cuenta los recientes sucesos y la actitud que deberá adoptar España en vista del nuevo giro que han tomado las cosas.

De todos modos, han dicho los ministros, aunque no se hubiera ratificado hoy el tratado, el Gobierno acuerda ir á las Cortes y que estas se reunan el día 20.

El Consejo acordó que el Sr. Larroca continúe de gobernador en Barcelona con el carácter «en comisión».

No se sabe si figurará como excedente en el nuevo cargo de Inspector de Enseñanza, ó en qué situación, pero está decidido por el Consejo que continúe de gobernador en Barcelona.

A la salida hemos preguntado al ministro de la Guerra si era cierto que algunos consejeros del Tribunal Supremo de Guerra y Marina habían presentado sus dimisiones y el Sr. Correa nos contestó que el único que había dimitido era el general Cubas por motivo de salud y que era inexacto cuanto se ha dicho acerca de otras dimisiones sin que ocurriera nada de extraordinario en dicho Alto Cuerpo.

—A los rumores circulados de que en el Gobierno habían ocurrido disensiones con motivo de asuntos parlamentarios, podemos negarlos porque el mismo presidente ha manifestado que no sabía á quién se alude con esa noticia, y que el Gobierno iba á las Cortes completamente de acuerdo.

—A las diez de la noche se ha recibido un telegrama particular dando cuenta de haberse aprobado en Washington la ratificación del tratado de paz por 63 votos, es decir, tres votos más de los necesarios.

—El ministerio de Ultramar cuenta de existencia 34 años, 5 meses y 17 días hasta el día de hoy.

—Se dice en los círculos militares que cuando pase á situación de reserva el general Palacios, actual director de la guardia civil, se le concederá alguna recompensa

como distinción á los buenos servicios prestados por dicho general durante el tiempo que ha desempeñado el mencionado cargo.

—La indisposición que aqueja á S. M. la Reina, y que le ha obligado á guardar cama, no se sabe si le permitirá despachar mañana con los ministros.

También se halla ligeramente indispuesta la princesa de Asturias.

—Hemos preguntado á un ministro, con motivo de un suelto que publica *La Epoca*, qué pretendrá Aguinaldo para conceder la libertad de los prisioneros, á lo que replicó el ministro que este asunto estaba reservado y no podía dar detalles, pero nosotros hemos logrado averiguar por otro conducto y nos parece autorizada la versión, que lo que pedía Aguinaldo eran 500 mil pesos, 7.000 fusiles y tres millones de cartuchos.

Claro es que, en el supuesto que esto sea exacto, el Gobierno no podía acceder á esta pretensión porque habiendo hecho nosotros cesión de Filipinas en favor de los Estados Unidos, no íbamos á reconocer la soberanía de los tagalos, porque á esto se opone el texto del tratado de paz.

—El Gobierno se muestra satisfecho de las gestiones del general Ríos y créese que se le propondrá para alguna recompensa.

—Se ha recibido la noticia de que la Compañía Trasatlántica se ha encargado de la repatriación de las tropas de Filipinas que, como es sabido, corre á cargo de los Estados Unidos.

—A última hora se ha recibido un telegrama del general Ríos.

Inmediatamente el general Correa ha comunicado su contenido al Sr. Sagasta.

El general no añade nuevos detalles á los que ya se conocen acerca del ataque á Manila.

Dice únicamente que la situación de los 4.000 españoles que se hallan en el recinto de la ciudad murada, es insostenible.

Pide el general Rizo que cuanto antes se active la repatriación.

El gobernador ha contestado que procurará acceder á lo solicitado.

Siendo la Compañía Trasatlántica la encargada de efectuar la repatriación, crée el Gobierno que realizará el servicio con toda rapidez.

—En el Consejo anoche celebrado se acordó autorizar al Sr. Romero Girón para que, en un plazo de 48 horas, allane las dificultades que se oponen á la rápida supresión del ministerio de Ultramar.

Espera el Gobierno que el miércoles que de todo arreglado.

En el caso de que así sea, el jueves juraría el Sr. Romero Girón la cartera de Fomento.

—El Gobierno proyecta otorgar una ley disponiendo que pierdan la residencia los militares que pidan el retiro.

—Se han reunido en el Colegio de San Carlos los alumnos de todas las facultades para solicitar del Gobierno que se les exima del 40 por 100 del impuesto de guerra.

—Ha llegado á Madrid, procedente de Barcelona, el Sr. Olaguer, comandante de Estado Mayor.

—En Villagarcía se ha constituído en medio del mayor entusiasmo una Cámara de Comercio.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

CIRCULAR

El *Boletín Oficial* de ayer publica la siguiente:

«En virtud de las atribuciones que me confiere el art. 62 de la ley provincial vigente y en cumplimiento de lo que dispone el art. 120 de la misma, he acordado convocar á la Diputación provincial á sesión extraordinaria para el día 15 del corriente mes y hora de las once de su mañana, á fin de tratar de los siguientes asuntos:

1.° Discutir el presupuesto adicional.

2.° Revisar los acuerdos interinamente tomados por la Comisión provincial.

3.° Resolver lo procedente en vista del resultado que ha dado el acuerdo de 26 de Abril de 1897 relativo al pago de las amas de lactancia, mediante resguardos talonarios; y

4.° Dar cuenta de la comunicación de la Sección de plagas del campo rescindiendo los subarriendos de la Granja Vitícola y de la finca destinada al semillero de vides americanas.

Lo que se hace público por medio de este periódico oficial para conocimiento de los interesados y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo citado de la ley provincial.

Tarragona 6 de Febrero de 1899.—El gobernador, Alonso Román Vega.»

Dice nuestro colega local *La Opinión* en su edición de ayer:

«Debido á las gestiones de nuestro particular amigo el diputado á Córtes por esta circunscripción D. Juan Cañellas, la Junta Consultiva de Caminos, canales y puertos ha aprobado el presupuesto de conservación del puerto de Tarragona.

Así se cumplen las misiones confiadas; por un lado procurando normalizar y sacudir la apatía que reina en la Junta de Obras, y por el otro, recabando con influencias que los centros oficiales tramiten con actividad los proyectos remitidos y se devuelvan aceptados por la Superioridad, para poder conseguir abrir trabajos con que dar colocación á los obreros faltos de ella.»

Agradecemos la justicia que á los servicios de nuestro querido jefe hace *La Opinión*.

Según verán nuestros lectores en la sección telegráfica, de acuerdo con el Consejo de Estado, se ha firmado la real orden confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Capsanes, decretada por el señor gobernador civil de la provincia.

Ello prueba la justicia de la resolución adoptada en este asunto por nuestro distinguido amigo D. Alonso Román Vega.

Procedente de Nueva Orleans, á las cuatro de la tarde fondeó ayer en nuestro puerto el magnífico y grandioso vapor trasatlántico «Catalina», perteneciente á la matrícula de Cadiz y de la casa Pinillos, el cual fué apresado por los yankees al principio de la guerra con Norte América.

Conduce bastante pasaje tomado en la Habana, además del desembarcado en otros puntos, figurando entre él algunos militares repatriados, bastantes familias de la gran Antilla y varios negros y mulatos.

Con destino á esta plaza trae un regular cargamento de duelas, consignado á D. José María Ricomá.

Con arreglo á lo prevenido en el art. 109 del vigente reglamento del Notariado, la Junta directiva acordó para los distritos de esta provincia los siguientes nombramientos de delegados y subdelegados:

Tarragona.—Delegado, D. Antonio Soler; subdelegado, D. Simón Gramont.

Falset.—Delegado, D. Pedro Vidal; subdelegado, D. Victorino Santamaría.

Gandesa.—Delegado, D. José Mora; subdelegado, D. Ramón Audet.

Montblanch.—Delegado, D. Gabriel Vilalta; subdelegado, D. Carlos Monfar.

Reus.—Delegado, D. Pedro Rull; subdelegado, D. Francisco Sostres.

Tortosa.—Delegado, D. José Tallada; subdelegado, D. Félix Olesa.

Valls.—Delegado, D. José Selva; subdelegado, D. José Fontanilles.

Vendrell.—Delegado, D. José Calbó; subdelegado, D. Jaime Ramón.

El Card nal Satolli, prefecto de la Congregación de estudios, ha escrito al Sr. Arzobispo de Tarragona diciéndole que ha finido el plazo para recibir títulos académicos en la Universidad pontificia, sin sujetarse á las reglas señaladas por dicha Congregación en el «Ratio Studiorum» Sólo podrán obtener dispensa los que, por razón de algún beneficio eclesiástico, se vean precisados á tomar el título.

Para hoy se hallan señalados ante la Sección primera de esta Audiencia provincial los siguientes juicios orales:

Causa del Juzgado de Falset; delito desobediencia contra V. S. U.; ponente, Sr. Campos; abogado, Sr. Monté; procurador, Sr. Alfonso.

Causa del Juzgado de Reus; delito abusos electorales contra J. R. F.; ponente, Sr. Oiz; abogados, Sres. Valls y Vendrell; procuradores, Sres. García y Forn.

En el concurrido café del Siglo tendrá lugar esta noche el debut de la renombrada tiple de canto español Srta. Lucía Vertoli.

Para la presente semana se anuncian en dicho establecimiento otros debuts de aplaudidas artistas, habiéndose organizado para mañana un extraordinario baile de máscaras, que dará principio á las doce de la noche.

Una brigada del Municipio se ocupaba ayer en el arreglo del firme de la calle del Mar, que se hallaba en un estado bastante lamentable.

Terminada la visita de inspección girada al Ayuntamiento de Tortosa, el sábado regresó á esta capital el contador de fondos provinciales Sr. Cereceda.

Mañana, á las diez y media de la misma, se celebrarán en la parroquial iglesia de San Juan Bautista solemnes funerales en sufragio del alma de la señora doña Rosa Olivas y Durán, fallecida el sábado último en esta capital.

En los sitios de costumbre se fijaron ayer al público los carteles anunciadores de la compañía excéntrica italiana Merci-Pinetti Wigo, la cual debutará mañana en el teatro Principal.

Procedentes de Cuba y Filipinas llegaron ayer á esta capital 76 repatriados, los cuales, como de costumbre, fueron socorridos por la benéfica asociación de «La Cruz Roja».

Según leemos en la prensa de Valencia, ha muerto en el Hospital de dicha ciudad el torero «Pajalarga», tan conocido y aplaudido de nuestro público, por haber trabajado distintas veces en el circo taurino de esta capital.

Obran diligenciados en la Secretaría de la Junta de Instrucción pública de esta provincia los títulos administrativos de los maestros interinos de Miravet y Ulldecona, doña Teresa García Barbat y D. Fortunato Fontana Riera, respectivamente.

En la mañana de ayer regresaron á Tortosa nuestros particulares amigos el diputado provincial D. Juan Ribás y el rico propietario de dicha población D. Salvador Murall Monclús.

En el baile que mañana tendrá lugar en el «Fomento de Tarragona» se adjudicarán cinco premios á las máscaras que se presenten con los disfraces más caprichosos.

Ayer hacían las delicias de los chicos unos saltimbanquis ó titiriteros que ejecutaban varios trabajos de gimnasia y equilibrios de fuerza en diferentes calles de la ciudad, al son de un tambor.

Esta noche debutarán en el acreditado café de la Unión las aplaudidas artistas de canto español Srtas. Luisa Díaz y Angela Luque, por cuyo motivo promete verse sumamente concurrido el espresado establecimiento.

En la sesión celebrada anteayer por la Comisión provincial se aprobó la cuenta de gastos presentada por el contador de fondos provinciales y ocasionados durante su estancia en Tortosa, con motivo de la visita de inspección girada á aquel Ayuntamiento.

Dicha cuenta asciende á 450 pesetas.

Mañana, á las siete de la misma, se celebrará en la capilla del Santísimo de la santa iglesia Catedral Basílica una misa en sufragio del eterno descanso del soldado repatriado Teodoro Piqué.

Después de una estancia de tres ó cuatro días en esta capital, ayer volvió á marchar á la Ametlla el delegado de la Diputación provincial D. Ramón Miró.

Hemos sido atentamente invitados á los extraordinarios bailes de máscaras que en los lujosos salones del «Círculo de Tarragona» se celebrarán los días 9 y 13 de los corrientes.

Agradecemos la deferencia.

Entre los repatriados llegados ayer á esta capital, figuran los siguientes hijos de la provincia:

J. Batalla, de Tarragona.
Ramón Rovira, de Altafulla.
José Caballé, de Montreal.
Tomás Ranquel, de Amposta.
Vicente Margalef, de idem.
Pedro Domingo, de Pont de Armentera.
Juan Gran, de Benisanet.
Ramón Rosich, de Ascó.

En el extraordinario baile de máscaras que se organiza para mañana en el Ateneo, á cuyo efecto se está adornando con mucho gusto el salón de espectáculos, se otorgarán tres premios á los disfraces de más gusto.

POSADA DE ESPAÑA

Cubiertos á 2 pesetas. Plato del día:

Pulet Rotie é champignons

ECOS DE LA PROVINCIA

Copiamos del *Diario de Reus*:

«Ha sido remitido al Ayuntamiento de esta ciudad, para el oportuno informe, el proyecto detallado, con los planos correspondientes, para la construccion de un tranvía eléctrico de Reus á Tarragona, con un ramal al puerto de aquella capital.

Por lo que se refiere á esta ciudad, según nuestros informes, el tranvía eléctrico subirá por el portal de la carretera Amalia, pasará por la rambla de Masini, calle de Bartrina, plaza de la Sangre, arrabales del Teatro y de Santa Ana, plaza de Prim, por frente la fonda de Londres, calle de San Juan, paseo de Sunyer, arroyo central, paseo de Mata, calles de Seminario y de Llovera, plaza de Prim, por frente la Cruz Roja, y otra vez arrabales de Santa Ana y del Teatro, calle de Bartrina, rambla de Masini y salida por la carretera Amalia.

Dicho tranvía, que será aéreo, llevará coches de pasajeros y de mercancías, y se trata de invertir en las obras grandes capitales, de modo que el importe de las mismas ha sido presupuestado en cerca dos millones de pesetas.»

Por una pareja de la guardia civil de San Carlos de la Rápita fueron conducidos anteayer á Tortosa, en el vapor «Ciudad de Tortosa», José Quixals Sánchez, de 18 años, vecino de aquella población, quien, al dispararsele una pistola, tuvo la desgracia de herir á un compañero suyo, y Eduardo Rosell Sanz (a) *Cunills*, natural de Valencia, autor de la muerte del vecino de Amposta José Salvadó (a) *Pataco*, de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Al embarcar en la mentada villa los citados presos, buena parte del pueblo se presentó en la orilla del Ebro en actitud hostil contra el Eduardo Rosell, costando gran trabajo á la pareja contener á los amotinados y librar de un inmediato linchamiento al indicado sugeto.

Ambos ingresaron en la cárcel á disposición del Juzgado.

Entre los comprendidos en el reciente decreto de indulto á los periodistas se encuentra nuestro compañero en la prensa provincial el director del *Correo de Tortosa*, D. José Pedreny, procesado por la publicación en dicho colega de un artículo que el fiscal de la Audiencia de Tarragona estimó como constitutivo del delito de lesa majestad. Anteayer se le notificó por el Juzgado de instrucción la providencia de anulación de la causa.

Reciba el Sr. Pedre y la enhorabuena que le enviamos en prueba de compañerismo.

Por la banda y sección coral del «Centro de Lectura», de Reus, se está organizando una cabalgata para el próximo domingo de Carnaval, con el objeto de allegar fondos para el auxilio de los repatriados.

Han fallecido:

En Tortosa: Miguel Sabaté Rollan.

En Reus: Francisca Montoso Cereso y Teresa Montserrat Fortony.

NOTICIAS GENERALES

Dice un periódico de Turín que la celebrada artista Josefina Huguet ha obtenido un gran éxito en aquel teatro Regio, cantando «La Traviata» sin previo ensayo.

El citado periódico, después de elogiar la belleza plástica de nuestra compatriota, tributa justas y merecidas alabanzas á la voz mórvida y aterciopelada de la señora Huguet, que recibió con tal motivo calurosas ovaciones durante la representación.

La señora Huguet regresará á Barcelona uno de estos días.

Se ha dispuesto que todos los individuos procedentes de los diversos cuerpos é institutos del ejército que fueron destinados á Ultramar y cuyo embarque quedó en suspenso sean alta en el ejército de la Península.

Se ha dispuesto que los regimientos de infantería de Almansa y de San Quintín pasen la próxima revista de comisario del mes de Marzo constituidos en dos batallones, y que formen la 5.ª media brigada de cazadores los batallones de Barcelona y de Figueras.

Ha salido de Port Said para Barcelona el vapor correo «Leon XIII», que es esperado el viernes próximo por la mañana.

Dicho vapor conduce varios jefes y oficiales, empleados civiles y 180 heridos ó enfermos.

La parte dispositiva del Real decreto de la presidencia del Consejo de ministros firmado por S. M. y que publica la *Gaceta* llegada ayer, dice así:

«Artículo 1.° El indulto general concedido por mi decreto de 22 del mes próximo pasado se hace extensivo en toda integridad á aquellos reos que, si bien se hallan cumpliendo sus condenas en los establecimientos penales de la Península, fueron sentenciados por los tribunales que ejercieron jurisdicción en los territorios de las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Art. 2.° La aplicación de la gracia á que hace referencia el art. 1.° del presente decreto queda encomendada al Tribunal á cuya jurisdicción pertenece el punto en donde radique el establecimiento en que el sentenciado extinga su condena.»

En la exposición de dicho decreto se consigna que por más que hayan cesado de funcionar los Tribunales españoles en las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, es lo cierto que, por virtud de sentencias por ellos pronunciadas durante el ejercicio de nuestra soberanía, extinguen condena en los establecimientos de la Península algunos penados, los cuales son acreedores al beneficio de la Real clemencia.»

Es digna del mayor elogio la conducta observada por la «Cruz Roja» de Lérida. El domingo último comieron unos 400 repatriados en la acreditada fonda del Sr. Serret y al día siguiente 200, en su mayoría hijos de aquella provincia y pertenecientes al regimiento de Vizcaya. Quien ha tenido ocasión de comer con dichos repatriados nos manifiesta que la comida es excelente, consistiendo en cocido superior, carne asada, postres, vino rancio y café.

Anteayer llegaron también á aquella capital 120 repatriados enfermos, destinados á aquel sanatorio, los cuales fueron llevados en brazos por los individuos de aquella benéfica asociación desde el tren á las salas de la estación, donde se les atendió con gran cariño, dándoles leche, bizcochos, caldo y vinos generosos.

Desde estas columnas enviamos nuestra sincera felicitación á la Cruz Roja de Lérida por su comportamiento para con nuestros pobres repatriados, felicitación que hacemos extensiva también al Sr. Serret, por el esmero que demuestra en la condimentación de los alimentos que se sirven á aquellos repatriados.

Hechos muy ingeniosos se han realizado en las cárceles y presidios para fugarse los recluidos, pero hasta la fecha no habíamos oido ninguno como el que se supone ocurrido el jueves en el penal de San José de Zaragoza. Estaban cumpliendo condena padre é hijo apellidados Moral. El padre estaba ocupado en el taller de embalajes y se supone que para conseguir la libertad de su hijo Andrés le embaló en algún cajón ó cesta y salió del establecimiento como mercancía corriente.

Lo que falta saber si ha sido *facturado* para su pueblo ó al salir se ha puesto en libertad con el auxilio de otro penado que había cumplido recientemente y que debía ser sabedor de la forma en que iba á practicarse la evasión.

Los periódicos canadienses hablan de un desgraciado que se acaba de proclamar rey de todos los Canadás, con el nombre Félix I; este monarca *in partibus* es un infeliz que vive de la caridad pública.

Paseaba por las calles de Montreal, cetro en mano—un viejo bastón de tambor mayor—y cubierta la cabeza con una corona de papel... Los *golfos* del Canadá le saludan con vivas entusiastas, á los que Félix I contesta saludando con dignidad.

Hace pocos días se organizó en Montreal una cabalgata de caridad, en la que se dió el primer puesto al buen Félix, que recorrió la ciudad vestido de oro y de púrpura, sobre artística carroza real, tirada por seis blancos caballos.

Y este fué el día más hermoso del pobre mendigo.

BOLETIN OFICIAL

Circular del Gobierno de la provincia convocando á la Diputación provincial á sesión extraordinaria para el día 15 del corriente mes.

—Anuncio de haberse remitido á la Superioridad el recurso de alzada interpuesto por D. Lorenzo Mallorquí Bofarull.

—Por la Delegación de Hacienda se cita á los dueños de las minas de agua «Constancia tercera» y «Continuación de la Granja» situadas en los términos municipales de Morell y Vilallonga.

—Edicto de segunda subasta de fincas embargadas por débitos de contribución por el agente ejecutivo de Plá de Cabra.

—Anuncios oficiales de Selva, Mora de Ebro, Catllar y Pinell.

—Providencias de los Juzgados de primera instancia de Tarragona, Reus y Valls, y del municipal de Aldover.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—S. Juan de Mata fr.

Santos de mañana.—Sta. Apolonia vg. y mr. y Stos. Nicéforo y Jocundo mrs.

Oración de Cuarenta Horas

Continúa en la iglesia de San Francisco. Por la mañana estará de manifiesto S. D. M. de las ocho á las once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las tres y media y se reservará á seis y cuarte, después de rezado el Seráfico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en la Catedral.—Privilegiada.

CRONICA OFICIAL

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Pedro Llauradó Parés.

Fallecidos.—Magín Batista Ximenis, Lloré, 17.

Matrimonios.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día señor comandante de Luchana don Estanislao Salvadó.

Parada, Luchana.

Hospital y provisiones, 1.° capitán de Almansa.

Paseo de enfermos, Luchana.

El comandante sargento mayor, *Rogelio Marzo.*

MOVIMIENTO BURSATIL

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 7, 6'30 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha	32'25	d.
Id. á la vista	32'70	»
París á 90 días fecha	00'00	p.
Id. á la vista	29'80	»

Efectos públicos

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin mes	57'70	57'725
» » fin próximo	00'00	00'00
» exterior contado	00'00	00'00
» » fin mes	00'00	00'00
» » fin próximo	00'00	00'00
» Amortizable contado	00'00	00'00
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	91'25	91'50
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886	55'75	55'85
» » 1890	47'65	47'75
Acciones fin mes		
Banco Hispano Colonial	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia	32'90	33'00
Medina-Zam. y O. á V.	9'05	9'10
Norte de España	32'70	32'80

BOLSA DE MADRID

Madrid 7, 4'40 t.

4 por ciento interior	57'90
4 por 100 idem fin mes	57'85
4 por 100 exterior	68'40
4 por 100 amortizable	68'25
Aduanas	91'40
Cubas (Emisión de 1886)	55'70
Cubas (Emisión de 1890)	47'60
Filipinas	67'50
Banco de España	400'00
Tabacalera	244'00
Cambios de París	29'30
Idem Londres	00'00
4 por 100 exterior	53'85

MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Málaga y esc. en 6 ds. v. Martos, de 1.046 ts., c. V. Sentí, con efectos, con igna do á don Antonio Más.

De Barcelona en 6 hs. v. Ulloa, de 650 ts., c. Oleaga, con tránsito, consignado á los señores Mac Andrews y C.ª

De Nueva Orleans y esc. en 27 ds. v. trasatlántico Catalina, de 3.492 ts., c. E. Fano, con duelas, consignado á don José María Ricomá.

De Cardiff en 9 ds. v. noruego Heimdal, de 330 ts., c. A. Krohn, con carbón mineral, consignado á los señores viuda y sobrino de P. Ferrer Mary.

DESPACHADAS

Para Port Vendres v. francés Alphonse et María, c. Vidal, con vino.

Para Génova y esc. v. Martos, c. Sentí, con efectos.

MOVIMIENTO COMERCIAL

MERCADO DE AYER

Aunque bastante animado, fueron escasas las operaciones realizadas ayer.

Cotizamos:

Vinos.—De Vilaseca, de 18 á 20 ptas. carga.

De la Canonja, de 20 á 21.

De Reus y comarca, de 20 á 21.

Prioratos superiores, de 30 á 33.

Bajo Priorato, de 25 á 28.

Montblanch y Urgel, de 17 á 18.

Nuevos, de 5 y 1/2 á 6 reales el grado.

Vinos blancos.—Nuevos á 7 reales el grado.

Espíritu.—Cotizamos:

De vino destilado.—De 108 á 119 duros los 68 cortés, 35 grados, sin casco; refinado á duros 19 la carga de 24 1/2 grados.

De orujo.—De 90 á 92 duros los 68 cortés y 35 grados; refinados á 15 duros la carga de 24 1/2 grados.

Anisados.—Cotizamos:

Vino, de 19 1/2° á 73 duros los 480 litros.

Idem de 17 1/2° á 60 los id. id.

Orujo de 19 1/2° á 66 los id. id.

Idem de 17 1/2° á 53 los id. id.

Holandas.—De 13 1/2° á 14 duros la carga.

Mistelas.—A los precios siguientes:

Blancas de 65 á 70 pesetas, de 8 á 10 grados licor y 14 á 15 fuerza.

Negras de 50 á 55 pesetas.

Aceites.—Cotizamos:

Finos del Campo, de 15 á 15 1/2 reales.

De Urgel, de 15 á 16 reales cuartán.

Arroces.—Cotizamos:

Almonquili: Núm. 0, 37'50; núm. 1; 38'25; núm. 2, 39; núm. 3, 39'75; núm. 4, 40'50; número 5, 41'25; núm. 6, 42'00; núm. 7, 42'75; núm. 8, 43'50; núm. 10, 44'25; núm. 12, 45 pesetas saco de 100 kilos, peso bruto por neto.

Bombas: Se detalla á 59, 60 y 61 ptas. saco de 100 kilos.

Azúcares.—Granillos, 50 reales; blanquillos, 47; terciados, 45; quebrados, 41 á 42; molidos, 40 á 41; cortadillos primera, 56 arroba; id. segunda, 45.

Trigos.—De 14 á 15 pesetas cuartera.

Berdianska, de 22 á 23.

Bacalao.—Se cotiza el 1.ª á 43 pesetas, y á 40 el 2.ª; francés, blanco y seco á 42 pesetas quintal de 40 kilos.

Cacahuete.—A 23 pts. los 59 kilos.

Sosa cáustica.—A 140 rs. los 100 kilos.

Sardinas.—Véndense Viveros y Cariños grandes de 13 á 14 pesetas millar; medianos de 12 á 13; pelones 10 á 12; Rías bajas, grandes de 13 á 14.

Avellana.—De 43 á 43'50 pesetas saco de 58 kilos.

Almendra.—De 54 á 55 pesetas saco de 50'400 kilos.

Petróleo.—En cajas á 25 pesetas, caja de dos latas. Gasolina, á 25 pesetas, caja de dos latas.

Azufres.—Molido floristella, de 35 á 36 reales los 40 kilos.

Atunes.—Precios nominales.

Telégrafo y teléfono

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Madrid 7, 7 t.

El ministro de la Gobernación, señor Capdepont, de acuerdo con el informe del Consejo de Estado, ha firmado la real orden confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Capsanes.

El corresponsal.

Madrid 7, 9'40 m.

Es probable que la Dirección de la guardia civil sea confiada al general Chinchilla.

Han zarpado de Cienfuegos el vapor «Cheribon» y otro trasatlántico y se esperan cuatro más, creyéndose que los mismos bastarán para la repatriación completa de las fuerzas españolas que hay en Cuba.

El «Imparcial» dice que el dilema que debe resolver M. Mac-Kinley es quedar en una situación ridícula desistiendo de sus proyectos respecto de Filipinas, ó emprender la guerra pagando las iniquidades cometidas con España.

Ha fallecido el periodista D. Nicanor Rey Díaz.

Madrid, 7, 11'10 m.

Washington.—Las fuerzas norte-americanas que hay en Filipinas ascienden á 17.500 hombres.

Se afirma que el gobierno detuvo algunos telegramas de Agoncillo, en los cuales éste recomendaba á Aguinaldo que rompiera las hostilidades antes de la ratificación del tratado de paz.

Supónese que Agoncillo se encuentra en el Canadá. El gobierno norte-americano ha enviado agentes para pretenderle como traidor.

Se han recibido nuevos detalles del ataque de Manila. El coronel Smith falleció en los primeros momentos del combate á consecuencia de un ataque de apoplejía. Muchos filipinos fueron heridos dentro de la ciudad. Algunos se arrojaron al río Pasig, ahogándose sin poder vadearlo.

Madrid, 7, 5'40 t.

La prensa publica algunos detalles relativos á los últimos sucesos de Manila.

Entre ellos se cuenta que el teniente coronel Wolten fué herido por un insurrecto. Entonces hizo uso del revólver, matando á su enemigo.

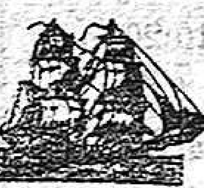
También fué herido el coronel Hossan, el cual defendióse con el sable, logrando matar á uno de los insurrectos que le acometían.

Madrid, 7, 5'50 t.

En los círculos políticos se ha seguido hablando de la actitud del ministro de Gracia y Justicia que anoche puso de manifiesto en el Consejo de ministros con motivo de los nombramientos de senadores vitalicios.

Según se dice, el Sr. Groizard no estuvo conforme con el criterio que dominó en el Consejo respecto del particular y hasta se ha llegado á decir que por tal motivo anunció su dimisión, cosa que no se ha confirmado y de la cual se hizo eco esta mañana un periódico.

Imprenta de Hijos de Tort.



Para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián, Bayonne, Burdeos, Nantes, Dunkerque y Havre saldrá de este puerto el 9 del corriente el magnífico vapor español

CABO NAO

de 2.500 toneladas, su capitán D. Celestino Echevarría, admitiendo carga y pasajeros.

Lo despacha su consignatario, D. Mariano Peres.

INDUSTRIALES,

INVESTIGADORES Y CURIOSOS

Para fórmulas de todas las industrias, tratados datos, señas, traducciones, etc., escribid á V. Edo SALOMÓ (Tarragona).

FÁBRICA DE BRAGUEROS

DE

Pedro Montserrat

Teniendo en cuenta la importancia de esta capital y en vista de que carece de la fabricación de estos artículos el dueño de este establecimiento ha tenido á bien montar uno en que se fabrican y recomponen toda clase de bragueros y aparatos ortopédicos en iguales condiciones que el que ha tenido durante muchos años en Barcelona.

Los señores compradores obtendrán una gran rebaja en las composturas; bastando un pequeño aviso para que la colocación sea á domicilio, si así se desea.

CALLE DE LA UNIÓN, 34

SE VENDE

en buenas condiciones una finca rústica, enclavada en la partida del Milagro, le extensión 48'54 áreas, plantada de viña, olivos y árboles frutales.

La finca cuenta con una casa de campo de recreo.

Informarán en la Agencia de negocios de D. Resendo Viladet, Méndez Núñez, 1.

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: Constipados, Tós nerviosa, Larinjitis, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas.

En todas las Farmacias.

AVISO

En la imprenta de este periódico, rambla de San Juan, 71, bajos, se reciben esquelas de defunción, para su inserción en el mismo, hasta las tres de la madrugada.

12 AÑOS de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el

JARABE SERRA

es el remedio para combatir por crónica y rebelde que sea toda clase de TOS.

De venta: FARMACIA DEL CENTRO, de A. Segura, rambla de San Juan, 57.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

EN EL MES DE FEBRERO

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De Valls á Tarragona		**De Tarragona á Valls**	
9'17 m.	11'28 m.	9'58 m.	12'55 t.
1'49 t.	4'01 t.	2'19 t.	5'17 t.
6'35 t.	9'5 5n.	7 58 n.	10'58 n.
De Tárragona á Barcel.ª		**De Barcelona á Tarrag.**	
2'36 m.	6'56 m.	4'42 m. Sans	12 57 t.
5'30 m.	8'32 m.	5'25 m.	9 m.
8'09 m.	2'14 t.	6'04 m.	11'28 m.
9'58 m.	6'02 t.	11'44 m.	4'01 t.
2'19 t.	6'38 n.	5'12 t.	9'55 n.
7'58 n.	10'09 n.	8'03 n.	10'35 n.
Montblanch á Tarrag.ª		**De Tarrag.ª Montblanch**	
8'21 m.	10'20 m.	7'30 m.	9'21 m.
5'53 t.	7'29 m.	4'20 t.	6'48 t.
11'16 m.	2'35 t.	12'25 t.	4 t.
Ee Tarragona á S. Vicente		**De S. Vicente a Tarragona**	
2'36 m.	3'33 m.	8'21 m.	9 m.
5'30 m.	6'15 m.	10'24 m.	11'28 m.
8'09 m.	9'32 m.	11'42 m.	12'57 t.
9'58 m.	11'26 m.	3'15 t.	4'01 t.
2'19 t.	3'06 t.	9'01 n.	9'55 n.
7'58 n.	8'26 n.	9'57 n.	10'35 n.
De Tarragona a Vendrell		**De Vendrell a Tarragona**	
5'30 m.	6'31 m.	8'06 m.	9 m.
8'09 m.	10'37 m.	10'47 m.	12'57 t.
9'58 m.	12'06 t.	2'56 t.	4'01 t.
2'19 t.	3'26 t.	8'50 n.	10'35 n.
De Tarragona á Lérida		**De Lérida á Tarragona**	
7'30 m.	11'20 m.	5'40 m.	10'20 m.
4'20 t.	9'30 n.	3'50 t.	7'29 n.
De Tarragona a Reus		**De Reus a Tarragona**	
7'30 m.	8 m.	8'15 m.	8'50 m.
12'25 t.	1'04 t.	9'47 m.	10'20 m.
4'20 n.	4'59 t.	2'15 t.	2'48 t.
8'15 t.	8'55 n.	7'03 n.	7'29 n.
De Valls a S. Vicente		**De S. Vicente á Valls**	
9'36 m.	8'07 m.	7'26 m.	8'30 m.
9'27 m.	10'21 m.	8'24 m.	10'20 m.
10'40 m.	3'06 t.	11'39 m.	12'55 t.
1'59 t.	3'10 t.	4'14 t.	5'29 t.
7 n.	7'56 n.	9'19 n.	10'58 n.
De Reus á Barcelona		**De Barcelona á Reus**	
5 m.	9'23 m.	5'25 m.	10'02 m.
8'48 m.	11'11 m.	9'43 m.	12'58 t.
1'09 t.	7'14 t.	11'15 m.	6'30 t.
1'58 t.	5'05 t.	7'37 n.	10'04 n.
De Reus a Mora		**De Mora a Reus**	
10'07 m.	12'53 t.	4'43 m.	7'50 m.
1'25 t.	3'12 t.	9'59 m.	12'39 m.
3'10 t.	5'50 t.	12'02 t.	1'52 t.
7'10 t.	10'07 n.	6'29 t.	9'52 n.
De Tarragona á Valencia		**De Valencia a Tarragona**	
9'20 m.	6'20 t.	12'30 t.	7'30 n.
11 50 n.	8'10 m.	6'30 t.	4'45 m.
De Tarragona a Tortosa		**De Tortosa a Tarragona**	
9'20 m.	11'40 m.	1'59 n.	4'45 m.
12'50 t.	7'57 n.	6'21 m.	11'10 m.
5'50 t.	9'55 n.	5'36 t.	7'30 n.
1'05 n.	1'33 m.		
De Reus á Vimbodi		**De Vimbodi á Reus**	
1'30 t.	5'23 t.	9'53 m.	1'29 t.

Imprenta de hijos de Tort

Desde hoy se servirán al público tarjetas de visita, acompañadas de los correspondientes sobres, á 1'25 pesetas ciento.

Rambla San Juan, 71, bajos.

SASTRERIA

DE

CARLOS BALCELLS

Calle Conde de Rius

(entrada por la de Augusto, 21, 1.º).

El dueño de esta sastrería participa á su numerosa clientela y al público en general haber recibido un extenso y variado surtido de géneros para la confección de toda clase de trajes, sobretodos, capas y demás prendas de abrigo, esperando que tanto por sus limitados precios como en el esmerado corte, podrá llenar los deseos de todos cuantos tengan á bien favorecerle con sus encargos, como tiene ya acreditado.

Prontitud, esmero, perfeccion y economía

LA BATERIA

ESTABLECIMIENTO DE VINOS Y LICORES

DE

JUAN ESTIL-LES

39.—RAMBLA S. JUAN, 39.—TARRAGONA

Vinostintos, de mesa, del campo, Prioratos, rancio y generosos de todas clases, gran surtide de licores y vinos embotellados, vino blanco vieje y de superier calidad, aceite de varias clases puro de oliva.—Venta al por mayor y menor.—Se sirve á domicilio.

Todo á precios muy económicos

GRAN REMEDIO

LA MEJOR EMULSION

EMULSIÓN NADAL

de aceite puro de higado de bacalao

CON GLICEROFOSFATOS É HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA

Es el alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico: completamente asimiable que nutre y conserva la economia contra las causas que depauperan y desnutren el organismo.

Cura la *tos, catarros, Bronquitis,* la *tisis* las *escrófulas,* el *raquitismo* y la *debilidad;* ayuda al crecimiento de los huesos y á la salida de los dientes.

El aceite está perfectamente emulsionado y en cierto modo digerido, formando una crema fluida que no da otro trabajo al tubo digestivo que el de la absorción.

Es la mejor de todas las emulsiones, porque contiene un 80 por 100 de higado de bacalao, y además de los hipofosfitos contiene los glicerofosfatos de cal y de sosa y siendo blanquisima y de olor y de sabor muy agradables, se conserva indefinidamente, sin agriarse, ni enranciarse, ni separarse del aceite, circunstancias que ninguna otra emulsión reune; recomendándose por su bondad su economia y ser un producto español.

Se vende en todas las farmacias.

Depositarios: Dr. Andreu, rambla de Cataluña, 120 y 122.—L. Gaza, Sociedad farmacéutica española, Barcelona.—Melchor García, Capellanes, 1, duplicado, Madrid.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósitos: Barcelona, Dr. Andréu, L. Gaza, Hijos de J. Vidal y Ribas, S. B. Bofill y C.ª, J. Uriach y C.ª y V. Ferrer y C.ª—Madrid, Melchor García.—Valencia, J. Andrés y Fabá y Dr. Costas é hijos.—San Sebastián, Dr. Casadevante.—Zaragoza, Ríos hermanos.—Gerona, Doctor Vivas.—Lérida, J. M.ª Borrás.—Tortosa, G. Vergés, J. Roch y E. Carpa.—Reus, B. Carpa.—Figueras, P. Gelart.—Bilbao, S. de Orive.—Sevilla, Lorenzo Ruiz y C.ª Sucesores de Huidobro.—Valls, A. Canals y principales capitales y poblaciones importantes.

M. Nadal, Mayor, 17.—Tarragona.

†

LA SEÑORA

DOÑA ROSA OLIVAS Y DURÁN

FALLECIÓ EL SÁBADO 5 DEL ACTUAL

(E. P. D.)

Su afligida hermana, hermano político don Pedro Nogués, sobrina, primas y primos políticos, ruegan á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á los funerales que para su eterno descanso tendrán lugar mañana jueves, á las diez y media de la misma, en la parroquial de San Juan Bautista, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Tarragona 8 de Febrero de 1899.

El duelo se despide en la Iglesia. **No se invita particularmente.**